



## **Plan de Gestión para la Convivencia Escolar 2026** **Liceo Paula Jaraquemada**

Como es sabido, la convivencia escolar en forma sana es una tarea en la que todos los miembros de la comunidad educativa debemos colaborar, desde los directivos, profesores, alumnos, padres y apoderados, asistentes de la educación y auxiliares. Todos tenemos el deber de velar por la protección de la dignidad de las personas que componen nuestra comunidad, priorizando a nuestros estudiantes.

Lo anterior tiene como principal objetivo llevar a cabo el proceso de enseñanza – aprendizaje de nuestros alumnos en un ambiente de tolerancia y respeto. Para esto, se establecieron derechos y deberes que todos los miembros responsablemente y a conciencia debemos cumplir.

De ahí que, nuestro liceo establece una normativa denominada “*Reglamento de Convivencia Escolar*” que define las normas de funcionamiento al interior del establecimiento, determinando las responsabilidades de cada estamento y que el Ministerio de Educación aprobó para su ejecución.

Sin embargo, reconocemos que es necesario implementar un procedimiento para aplicar en casos particulares, con lo que se intentará resolver aquellas situaciones que salgan de la norma de nuestro ya mencionado reglamento, específicamente en lo que respecta a la convivencia entre nuestros estudiantes. Para esto, se ha diseñado el presente “*Plan de Gestión para la Convivencia Escolar*”, al que se habrá de recurrir, para cumplir el objetivo de evitar los conflictos, y aprender a resolverlos en un ambiente de permanente diálogo, evitando fenómenos relacionados con la violencia, el *bullying* o acoso escolar.

Para conseguir las metas planteadas se establecen objetivos y tareas que permitirán la implementación de una sana convivencia estudiantil.

**OBJETIVOS** Refiriéndonos a la finalidad que mantiene un Plan de Gestión, es necesario desglosar los objetivos que enmarcan la organización de actividades y tareas para el logro de la buena convivencia.

**OBJETIVO GENERAL:** Desarrollar acciones que permitan vivenciar una sana convivencia, con estrategias de promoción, prevención e intervención en casos de transgresión de las normas del LPJQ, enmarcadas en sus pilares fundamentales que son el respeto y responsabilidad, entre los distintos estamentos de la comunidad escolar, de manera que las actividades académicas se desarrollen en un ambiente propicio para el aprendizaje.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:** Generar sentido de pertenencia, identidad positiva y responsabilidad potenciando los valores, principios y objetivos enunciados en nuestro PEI.

- Fomentar la toma de conciencia en cada uno de los miembros de la comunidad educativa respecto a la responsabilidad personal en mantener la sana convivencia escolar, con un **foco eminentemente formativo**.
- Prevenir a partir de la intervención oportuna aquellas situaciones de conflicto y/o violencia que afecten la armonía y normal funcionamiento de nuestra convivencia escolar.
- Fortalecer el proceso de enseñanza a través del trabajo en los valores que nos representan y que son parte de nuestro sello institucional (inclusión, respeto, participación pacífica y solidaria) tanto de nuestros estudiantes y de todos los miembros de la comunidad.
- Conocer el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar de nuestro establecimiento y protocolos de actuación frente a situaciones que ameriten la aplicación de estos, propiciando instancias de reflexión y participación pacífica y respetuosa en torno a las actividades de Convivencia Escolar que involucre a todos los integrantes de la comunidad educativa.

Se implementarán acciones en dos fases, para el desarrollo de nuestro Plan de Gestión de Convivencia Escolar.

**FASE DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SANA CONVIVENCIA** Correspondiente con los objetivos específicos de incentivar la toma de conciencia en cada uno de los miembros la comunidad educativa respecto a la responsabilidad personal en mantener la sana convivencia escolar y generar sentido de pertenencia, identidad positiva y responsabilidad potenciando los valores, principios y objetivos enunciados en el PEI.

<b>MARZO 2026</b>	
<b>ACCIÓN</b>	Fotografía curso / Convivencia de Bienvenida.
<b>OBJETIVOS</b>	Cada curso se toma una fotografía institucional, con su respectivo profesor jefe, para reafirmar la identidad con el establecimiento y como grupo -curso.
<b>RESPONSABLES</b>	Informática / fotógrafo del establecimiento Profesor jefe de cada curso.
<b>PLAZOS</b>	Marzo
<b>RECURSOS</b>	Cámara fotográfica y personal idóneo. Sala de clases y patios. /
<b>LOGROS</b>	Sentido de comunidad y pertenencia

<b>MARZO 2026</b>	
<b>ACCIÓN</b>	Almuerzo de bienvenida año académico 2026 e integración de nuevos docentes y asistentes a la planta de trabajo.
<b>OBJETIVO</b>	Celebrar el inicio del año 2024 como docentes, asistentes y Dirección y Administración
<b>RESPONSABLES</b>	Sostenedores y directivos.
<b>PLAZOS</b>	Marzo.
<b>RECURSOS</b>	Comedor/ patio
<b>LOGROS</b>	Fortalecimiento de clima laboral y cohesión grupal

<b>MARZO – NOVIEMBRE 2026</b>	
<b>ACCIÓN</b>	Participación en torneos deportivos, presentaciones, exposiciones e intervenciones por medio de los talleres en el día a día o durante fechas especiales.
<b>OBJETIVOS</b>	Actividad que refuerza la identidad del estudiante con nuestro liceo y sus habilidades e intereses personales.
<b>RESPONSABLES</b>	Profesores de Educación Física, implementos deportivos. Profesores talleristas / deportivo, artístico y danza.
<b>PLAZOS</b>	Marzo – Noviembre.  (se desarrollan durante todo el año)
<b>RECURSOS</b>	Profesores de educación física/ profesores talleristas.
<b>LOGROS</b>	Desarrollo de habilidades socioemocionales

## **ABRIL 2026**

<b>ACCIÓN</b>	Charla Cyberbullying: Se llevaba a cabo charla con temática de ciberacoso para estudiantes de 3ros y 4tos medios en el casino de la junaeb.
<b>OBJETIVOS</b>	Sensibilizar sobre el impacto emocional del cyberbullying, identificar conductas, promover la responsabilidad digital, entregar herramientas para prevenir el ciberacoso y fomentar la búsqueda de ayuda.
<b>RESPONSABLES</b>	Oficina Municipal Acción Niñez - Quilicura Convivencia Escolar
<b>PLAZOS</b>	10 de Abril
<b>RECURSOS</b>	Proyector Computador Micrófono Parlante
<b>LOGROS</b>	Concientización del fenómeno, cambio de actitud y mayor responsabilidad, y manejo de estrategias de autocuidado digital.

## **ABRIL 2026**

<b>ACCIÓN</b>	Día de la convivencia escolar: A la entrada del liceo, se entregan stickers personalizados con mensajes inclusivos y de una convivencia participativa. Durante el día convivencia escolar realiza tres carteles con mensajes reflexivos sobre una sana convivencia. De manera lúdica, los estudiantes deben votar por su mensaje favorito. A su vez, participan por peluches temáticos, entregándose en horario de recreo. El cartel más votado es expuesto durante todo el día en los patios y espacios comunes.
<b>OBJETIVOS</b>	Reflexionar, diseñar e implementar, de forma colaborativa, actividades que construyan ambientes de protección y cuidado, favoreciendo el aprendizaje socioemocional de los estudiantes.
<b>RESPONSABLES</b>	Encargado de convivencia escolar. Psicóloga.
<b>PLAZOS</b>	25 de Abril
<b>RECURSOS</b>	Papel y lápiz Celular Computador Internet
<b>LOGROS</b>	Desarrollo de participación y aprendizaje socioemocional.

## **MAYO 2026**

<b>ACCIÓN</b>	Día del/ la Estudiante: Durante horario de almuerzo se realiza encuentro entretenido con diversas actividades, como: Juego palín, jenga gigante, sopa de letras, mitos y realidades, juego de botellas de colores y fútbol tenis. Además, de stand de ferias universitarias y psicoeducativas sobre participación ciudadana, prevención del consumo de drogas en adolescentes y el buen trato escolar.
---------------	---

<b>OBJETIVOS</b>	Celebrar el día del/la estudiante a partir de actividades recreativas y participativas de todos los miembros de la comunidad educativa.
<b>RESPONSABLES</b>	Inspectoría General Psicóloga Senda Previene OLN Programa Lazos Departamento de Deportes
<b>PLAZOS</b>	09 de Mayo
<b>RECURSOS</b>	Materiales y Actividades para realizar durante el día.
<b>LOGROS</b>	Fortalecimiento de clima escolar, Promover hábitos saludables, inclusión y participación activa.

## **MAYO 2026**

<b>ACCIÓN</b>	Almuerzo de <i>aniversario institucional</i> funcionarios.
<b>OBJETIVOS</b>	Celebrar nuestro aniversario como institución y compartir para fortalecer lazos.
<b>RESPONSABLES</b>	Celebrar el aniversario del Liceo como docentes, asistentes y Dirección y Administración
<b>PLAZOS</b>	Mayo
<b>RECURSOS</b>	Restaurant.
<b>LOGROS</b>	Fortalecimiento de clima laboral y cohesión grupal

## **SEPTIEMBRE 2026**

<b>OBJETIVOS</b>	Celebración de Fiestas Patrias Septiembre Dependencias del establecimiento. Patios/ realización de actividades de difusión de nuestro folklore nacional / charlas y concursos.
<b>RESPONSABLES</b>	Comisión fiestas Patrias, integrada por Jefes Técnicos y los Profesores de Educación Física. / Ejecución e implementación Inspectoría General.
<b>PLAZOS</b>	Septiembre
<b>RECURSOS</b>	Dependencias del establecimiento. Patios
<b>LOGROS</b>	Desarrollo de clima escolar positivo y trabajo en equipo

## **SEPTIEMBRE 2026**

<b>OBJETIVOS</b>	Almuerzo de fiestas patrias funcionarios.
<b>RESPONSABLES</b>	Celebrar las fiestas patrias como docentes, asistentes y Dirección y Administración
<b>PLAZOS</b>	Septiembre
<b>RECURSOS</b>	Comedor/ patio
<b>LOGROS</b>	Fortalecimiento de clima laboral y cohesión grupal

## **OCTUBRE 2026**

<b>ACCIÓN</b>	Celebración del día del profesor.
<b>OBJETIVOS</b>	Actividad desayuno para agradecer al profesorado por su labor diaria
<b>RESPONSABLES</b>	Centro de padres y apoderados
<b>PLAZOS</b>	Octubre
<b>RECURSOS</b>	Dependencias del liceo / cocina y comedor
<b>LOGROS</b>	Reconocimiento y valoración del trabajo

## ***OCTUBRE 2026***

<b>ACCIÓN</b>	Capacitación a docentes sobre Ley TEA 21.545
<b>OBJETIVOS</b>	Asegurar igualdad de oportunidades, eliminar discriminación y garantizar un abordaje integral para estudiantes TEA
<b>RESPONSABLES</b>	Representante legal Sebastian Luz Díaz
<b>PLAZOS</b>	07 de Octubre
<b>RECURSOS</b>	Proyector Material informativo
<b>LOGROS</b>	Sensibilizar sobre la neurodiversidad, fortalecer prácticas pedagógicas inclusivas, actualizar protocolos y acciones institucionales.

## ***OCTUBRE 2026***

<b>ACCIÓN</b>	Charla para docentes sobre "Normativas vigentes en contexto educativo (Ley antidiscriminación, identidad de género y circulares asociadas)".
<b>OBJETIVOS</b>	Capacitar a docentes para prevenir la discriminación y garantizar prácticas inclusivas.
<b>RESPONSABLES</b>	Departamento de la Mujer, Género y Diversidad Sexual
<b>PLAZOS</b>	21 de Octubre
<b>RECURSOS</b>	Proyector Material informativo
<b>LOGROS</b>	Sensibilizar sobre la diversidad de género, identificar y prevenir discriminación.

## ***NOVIEMBRE 2026***

<b>ACCIÓN</b>	Charla prevención de violencia en el pololeo
<b>OBJETIVOS</b>	Reconocer y sensibilizar sobre las señales de alerta, promoción de relaciones afectivas saludables.
<b>RESPONSABLES</b>	Departamento de la Mujer, Género y Diversidad Sexual
<b>PLAZOS</b>	04 de noviembre
<b>RECURSOS</b>	Proyector Micrófono Computador
<b>LOGROS</b>	Conocimiento del fenómeno, conductas preventivas y de acción.

## ***NOVIEMBRE 2026***

<b>ACCIÓN</b>	Fiesta del agua. Ceremonia del globo. Despedida 4tos medios.
---------------	--

<b>OBJETIVOS</b>	Finalización de la Educación Media, práctica de ritos de cierre de ciclo escolar, que se han institucionalizado con el paso de los años.
<b>RESPONSABLES</b>	Profesores jefes y padres y apoderados
<b>PLAZOS</b>	Octubre/ Noviembre.
<b>RECURSOS</b>	Dependencias del establecimiento
<b>LOGROS</b>	Fortalecer vínculos y generar recuerdos significativos

## **NOVIEMBRE 2026**

<b>ACCIÓN</b>	Graduación de Cuartos Medios Diciembre Dependencias del colegio / gimnasio principal
<b>OBJETIVOS</b>	Ceremonia de finalización de la Educación Media.
<b>RESPONSABLES</b>	Profesores jefes y padres y apoderados
<b>PLAZOS</b>	Octubre.
<b>RECURSOS</b>	Dependencias del establecimiento
<b>LOGROS</b>	Reconocimiento y celebración de la trayectoria educativa

**FASE DE PREVENCIÓN:** Esta fase se condice con el objetivo específico de prevenir a partir de la intervención oportuna aquellas situaciones de conflicto y/o violencia que afecten la armonía y normal funcionamiento de nuestro establecimiento.

<b>ACCIÓN</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>PLAZOS</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>LOGROS</b>
Talleres para padres Durante los dos semestres Actividades fotocopiadas, presentaciones sala de clases, etc.	Desarrollar actividades que entreguen herramientas al quehacer parental de cada padre y/o apoderado.	Departamento de Orientación / psicología/ Encargado de Convivencia Escolar.	Durante todo el año en reuniones de apoderados.  Escuela para padres.	Actividades fotocopiadas, presentaciones sala de clases, etc.	Por evaluar
Directivas de curso de estudiantes y apoderados.	Crear comunidades directivas y líderes en cada curso, promoviendo Profesor jefe.  Desarrollar redes de comunicación entre estudiantes	Marzo y Abril.  Profesores jefes y Encargado de Convivencia Escolar.		En sus salas de clases.	Por evaluar.

Charlas informativas.	Información relevante sobre temas de convivencia escolar.	Marzo a Diciembre	Convivencia Escolar. Profesores jefe. Equipo de Apoyo y Ayuda a la Convivencia escolar	Salas de clases. biblioteca alianzas estratégicas con universidades y entidades gubernamentales.	Por evaluar.
Paneles informativos	Publicaciones públicas en pasillo central,	Marzo a Diciembre	Dirección Convivencia	Dependencias del establecimiento.	Por evaluar.

	con información relevante de prevención y promoción de la buena convivencia escolar.		Escolar. Equipo de Apoyo y Ayuda a la Convivencia escolar		
--	--	--	--	--	--

Atentamente

CONVIVENCIA EDUCATIVA